



Reunida la Comisión de Evaluación de Premio Extraordinario de Doctorado del Programa de Doctorado en:

- Ciencia Política y Administración Pública

Se publica, con fecha de hoy 21 de enero de 2022, la propuesta provisional de Premio Extraordinario de Doctorado 2020/2021 en dicho programa (Ver en Anexo la propuesta).

Si en el plazo de **5 días naturales desde el día siguiente a la publicación** de la presente resolución provisional, no se interpone reclamación alguna, esta propuesta provisional pasará a ser definitiva. Las reclamaciones podrán presentarse a la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia a través del Registro Electrónico de la Universidad de Murcia (presentación de una instancia básica enlace: <https://sede.um.es/registro2/PR-SG-002/acceso.seam?cid=590> ).

En Murcia a 21 de enero de 2022

Firmado con certificado electrónico reconocido.  
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentran disponibles en los márgenes izquierdo e inferior

Fdo.: Francisco Guillermo Díaz Baños  
Director de la EIDUM





## ANEXO I

### CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Número de premios extraordinarios curso 2020/2021: 1

Nombre del Candidato/a	Puntuación
D <sup>a</sup> Inmaculada Melero López	48,3
D. Francisco Ramón Villaplana Jiménez	32
D. Miguel Ángel Pérez Heredia	13,8

Propuesta provisional de Premio Extraordinario de Doctorado 2020/2021 en el Programa de Doctorado en Ciencia Política y Administración Pública:

**D<sup>a</sup>. Inmaculada Melero López**

